

Edificio BancoSabadell Sant Cugat
Polígon Can Sant Joan
Sena, 12 08174 Sant Cugat del Vallès



BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I. y SABADELL FONDO DEUDA PÚBLICA, F.I. (nº registro CNMV: 2264 y 4071, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I., y SABADELL FONDO DEUDA PÚBLICA, F.I., que:

"Con fecha 10 de julio de 2013, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I. (Fondo absorbente) y SABADELL FONDO DEUDA PÚBLICA, F.I. (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 9 de julio de 2013, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 9 de julio de 2013, es la siguiente:

Una participación de SABADELL FONDO DEUDA PÚBLICA, F.I. equivale a 1,31579291 participaciones de SABADELL FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I."

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en www.bsinverson.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, a 10 de julio de 2013